



5/T
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
3 JUL 2014
Recibido: 15:52 Hs.
Exp. N° 29253 BK.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia veía con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado proceda a afectar el 5% de erogaciones para proyectos de necesidad y urgente ejecución, de la Ley 12385 Fondo de Obras Menores, destinados en este caso particular a la ejecución de una obra de canalización y obras de arte en el derivador de la cuenca Las Mojarras, en la zona sur – oeste de Venado Tuerto al canal San Urbano, en un tramo de 1200 metros tendientes a evitar daños mayores de la situación hídrica en los distritos de Venado Tuerto, San Eduardo y Carmen.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

No habiéndose decretado ley alguna de emergencia hídrica y ante una serie de fenómenos climáticos atípicos para esta época del año es que fundamentamos este proyecto sobre la base del 5% de erogaciones para proyectos de necesidad y urgente ejecución, de la Ley 12385 Fondo de Obras Menores, y que en este caso en particular estarían destinados a la ejecución de una obra de canalización y obras de arte en el derivador de la cuenca Las Mojarras, en la zona sur – oeste de Venado Tuerto al canal San Urbano, en un tramo de 1200 metros tendientes a evitar daños mayores de la situación hídrica en los distritos de Venado Tuerto, San Eduardo y Carmen.

La situación climática, con fuertes tormentas y lluvias sobre la región centro del área agrícola nacional, generó preocupación en el sector por el impacto que puede tener sobre los cultivos que venían afectados por la sequía.





CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

También se da cuenta de los problemas de anegamiento en algunos lotes bajos provocados por la abundancia de lluvias sobre la región centro del país, una situación que continuaría hasta el próximo sábado.


Los especialistas revelaron que desde el sur de Santa Fe hasta el margen este del norte de la provincia de Buenos Aires se registraron precipitaciones de entre 200 a 320 milímetros, algo que en muchos casos precipitó en pocas horas.

Esta situación de continuidad de este atípico patrón de lluvias convectivas tan intensas pondría en riesgo productivo a buena parte de la región núcleo, más allá de esto, los técnicos admiten que resulta difícil aún evaluar el impacto que tuvieron las tormentas sobre los cultivos, en el sector crece la preocupación por la posible pérdida productiva, especialmente en soja de segunda ante los nuevos pronósticos de lluvias para los próximos días.

Este fenómeno es producto de la interacción de un flujo de humedad proveniente del norte, los propicios mecanismos dinámicos de la atmósfera y la entrada de frentes fríos que se transportan más lentamente de lo normal, esta interacción de variables generó esta anomalía de lluvias que se observa desde hace aproximadamente diez días y que se va a sostener hasta el sábado, dijo el especialista en materia climática de la bolsa rosarina.

Toda esta situación provoca una clara lentificación en los sistemas de desagüe de la cuenca, llevando esto a una interrupción continua de la baja del caudal de agua en toda la cuenca y provocando desviaciones de los cursos de agua de manera irregular.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, resulta necesario que los integrantes de la Cámara tengan conocimiento de la situación y, solicitamos el acompañamiento del presente proyecto.


Darío Mascioli
Diputado Provincial

